

# Esparraguera

Boletín Informativo Municipal

## VI CARRERA NAVIDEÑA

"LOS LARES"

29 de diciembre de 2018



### Contenido:

- VI Carrera Navideña  
- Concursos Diciembre 2018

Pg.1

- La Universidad Popular Informa  
- Noticias Asociaciones

Pg.2

- El problema de la tierra (II)

Pg.3 y Pg.4

- Nuestra Gente

Pg.5

- Album Fotográfico

- Biblioteca

- Costumbres y Tradiciones

Pg.6

El Ayuntamiento de Esparragosa de Lares, la Universidad Popular, el Programa de Dinamización Deportiva de la Mancomunidad de Municipios Siberia y la Escuela Deportiva organizan la VI Carrera Navideña "Los Lares" que se celebrará el Sábado 29 de diciembre a las 12:00 horas, con salida y meta en la Plaza de España. Con dicha carrera este Ayuntamiento quiere promocionar el Deporte practicado en familia, además de poner una nota de color en las próximas fiestas navideñas ya que los y las participantes pueden venir vestidos con atuendos típicos navideños.

**Se establecen tres categorías:** de 0 a 7 años, Infantil de 8 a 14 años y Mayores de 15 años.

**Se establecen los siguientes Premios:** Primer Clasificado masculino y femenino; Segundo Clasificado masculino y femenino. Primer Clasificado Infantil masculino y femenino; Segundo Clasificado Infantil masculino y femenino. Premio al participante más Veterano; Premio al participante más Joven; Premio a la mejor Vestimenta Navideña.

Para participar en esta VI Carrera Navideña es necesario inscribirse en la Universidad Popular antes del 28 de diciembre. El coste de la inscripción es de 1 Kilo de alimentos que serán cedidos al Banco de Alimentos.

## CONCURSOS DICIEMBRE 2018

**II CONCURSO DE CUENTOS DE NAVIDAD 2018**

**CATEGORÍAS:**  
ALUMNOS DESDE 1º A 3º DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ALUMNOS DESDE 4º A 6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

**PLAZO DE PRESENTACIÓN:**  
HASTA EL 14 DE DICIEMBRE A LAS 20:00 HORAS EN UPEL

**IV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA**

**PARTICIPANTES:**  
- Mayores de 14 años

**PREMIO A LA FOTO GANADORA:**  
- Invitación con nombre del autor en el calendario 2019.

**TEMÁTICA "TU PUEBLO"**

**"IV CONCURSO DE ADORNO E ILUMINACIÓN NAVIDEÑA EN FACHADAS Y BALCONES"**

**NO ES NECESARIO INSCRIBIRSE, SOLO CON ADORNAR TU FACHADA O BALCÓN ENTRARÁS EN EL CONCURSO**

**PREMIO:**  
1º PREMIO: FERIA DE COSECHA  
2º PREMIO: CENA PARA CUATRO PERSONAS

TURISMO-DEPORTE- PATRIMONIO- CULTURA

Vuelve el concurso "Conoce Esparragosa"

**SAMSUNG Galaxy S9+**

Participa de ahora a nuestra página de Facebook y TripAdvisor

¡¡Esparragosa de Lares te esta esperando!!!

#conoceesparragosa

**CONCURSO DE POSTALES NAVIDEÑAS 2018**

**CATEGORÍA:**  
ALUMNOS DE EDUCACIÓN INFANTIL

**PLAZO DE PRESENTACIÓN:**  
HASTA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE A LAS 20:00 HORAS EN UPEL

**El Ayuntamiento de Esparragosa de Lares**  
**Les desea FELICES FIESTAS**

## La Universidad Popular Informa

### Belén Viviente

Queda poco para Navidad y la Universidad Popular junto con el Ayuntamiento quieren que este año el espíritu navideño siga muy presente en nuestro pueblo, por ello surge la idea de hacer un Belén Viviente. Dicho Belén será representado por niños y niñas de nuestra localidad, el día 22 de diciembre a las 18:00 horas en el Ayuntamiento.

### Paje Real

El **20 de diciembre** tendremos la visita del Paje Real para recoger las cartas de SS.MM Los Reyes de Oriente. A las 11:30 horas estará en el C.E.I.P. "Virgen de la Cueva". Rogamos a todos los niños y niñas de nuestra localidad que tengan las cartas escritas y preparadas para ese día.

### Curso de Bolillos

Desde la UPEL se quiere llevar a cabo un curso de encaje de bolillos. Aquellas personas que pudieran estar interesadas, pueden preinscribirse en la Universidad Popular.

#### Misas Navidad 2018



**Lunes 24 de Diciembre:** 00:00h: Misa del Gallo.

**Martes 25 de Diciembre:** 13:00h: Misa.

**Miércoles 26 de Diciembre:** 17:00h: Misa en Galizuela.

**Viernes 28 de Diciembre:** 16:30h: Misa en la Ermita de la Virgen de la Cueva.

**Martes 1 de Enero:** 19:30h: Misa.

**Sábado 5 de Enero:** 19:00h: Misa.

**Domingo 6 de Enero:** 13:00h: Misa.

## Noticias Asociaciones



#### Asociación Ciclista Pedalares

La Asociación Ciclista Pedalares desea a todos los socios y socias una Feliz Navidad y un Prospero Año Nuevo.

También, desea animar a todas las personas que lo deseen a que se apunten el próximo año al club, donde pasamos muy buenos ratos y nos sirve para desconectar un poco.

#### Asociación de Mujeres

El pasado sábado, día 1 de diciembre, nos hemos reunido en la sede para hacer y comer (como ya viene siendo tradición), las migas de Santa Catalina. Tras la comida y para deshacer las mismas; cantamos, bailamos, reímos... en fin que lo pasamos muy bien, que es de lo que se trata.

El próximo día 16 de este mes, celebraremos como cada año, la comida de Navidad.

Y, para el día 28 organizamos la GALA SOLIDARIA, que será (D.M) en la Casa de la Cultura a las 20:00 horas.

La recaudación este año será a favor de :Fundación Oncológica Infantil "ÍCARO".

Desde aquí, la Asociación de Mujeres Siberia -Lares, desea a todo el pueblo de Esparragosa de Lares, una FELIZ NAVIDAD y un prospero año nuevo.



La Directiva

*Felipe Gutiérrez Serena*

El Siglo XIX es de transformaciones en la propiedad de la tierra por las alteraciones producidas como consecuencia de la Guerra de la Independencia, que vino a propiciar la venta de una tercera parte de los bienes de Propios para pagar los gastos de la guerra, para compensar a quienes estuvieron en ella y para resolver problemas de Deuda pública del Estado que se arrastraban desde 1778, por los gastos de la ayuda a la independencia de las Trece colonias americanas (los futuros Estados Unidos) contra el Reino Unido; después vinieron las aventuras político-militares de Manuel Godoy y sus emisiones de Deuda pública.

Toda emisión de Deuda Pública termina pagándose, aunque no la pague quien la emita ni la generación que la gasta, sino sus descendientes. Con la Deuda Pública actual sucederá lo mismo algún día, porque los acreedores terminan siempre cobrándola o, al menos, lo intentarán. En México en los años sesenta del ochocientos Benito Juárez, no reconoció la Deuda pública exterior e Inglaterra, Francia y España le declararon la guerra. Juan Prim que dirigía las tropas españolas las retiró al reconocer la deuda con España, y al observar que Francia pretendía establecer una zona de influencia política entronizando al emperador Maximiliano, que moriría fusilado en Querétaro (1867); en Rusia el Ejército Blanco (1918) fue apoyado por las potencias occidentales cuando Lenin no reconoció la Deuda exterior, pues sus ciudadanos habían adquirido títulos de Deuda de los ferrocarriles rusos en la época de los zares. Todas las potencias tienden a cobrarse, porque es una manera de defender los intereses de sus ciudadanos y, ya se sabe, *la guerra es la continuación de la política por otros medios* (Carl von Clausewitz).

Sabemos que Lorenzo Sánchez Mansilla de Esparragosa de Lares compró en subasta pública el 21 de febrero de 1807 dos fincas pertenecientes a la capellanía fundada por María Pérez y otra del presbítero D. Juan Calderón de Roxas; que a instancias de José Galluzo, Presidente de la Junta Suprema de Extremadura, y del Intendente, Martín de Garay, se permitió roturar en la Real Dehesa de la Serena *a 20 reales la fanega*, así como repartir la tercera parte de la cabida de las dehesas, que no disfrutaban sus dueños, por los labradores *“con cuantas yuntas cultivan la tierra propia y en arrendamiento como también el ganado lanar que cada uno tiene”*. El objetivo fundamental era que los labradores pobres saliesen de la horrorosa miseria, así como atender con el mayor cuidado a la prosperidad de la Provincia.

La justicia de Esparragosa de Lares se quejaba el 23 de octubre de 1810 de que *durante tres años por reales decretos y por el paso frecuente de ejércitos, divisiones, partidas, apostados y demás clase de tropas en la urgentísima precisión de suministrar sumas de dinero, granos, ganados y otros utensilios...el Consejo de Regencia facultó las ventas de tercera parte de Propios y mitad de Baldíos, con cuyo importe se satisfagan estos gastos y suministros de guerra...y en esta población crecen, atendidos sus ningunos recursos, esterilidad del término, pobreza del vecindario, y la desgracia del incendio, casi general de las mieses de este agosto*. Los alcaldes Antonio Guerrero y Juan Antonio Cavanillas, el Procurador Síndico y el regidor Domingo Blázquez solicitaban el nombramiento de un hombre *“próvido e inteligente”*, que con las justicias liquidase las cantidades legítimas, que se adeudaban a la Tesorería de la Hacienda pública. La Junta de Gobierno de la Provincia accedió a la petición de los miembros del Ayuntamiento para que *“los suministros hechos a nuestras tropas, se satisfagan con terrenos de los mandados enajenar”*, de ahí que los bienes de Propios y Comunes no salieron indemnes de conflicto de la Guerra de la Independencia.

La Primera Guerra Carlista (1833-1840) también generó cuantiosos gastos, además de tener el triste honor de haber sido la más cruenta de las guerras civiles que ha sufrido España, a las que hemos sido tan proclives. De la acción sostenida en el puente de Villarta de los Montes el 6 de mayo de 1835, donde murieron nuestros paisanos Francisco Blázquez, Diego Santa María, Manuel Romero y Damián Ruiz Capilla, ya di cuenta en uno de mis artículos publicado en la *Rev. Esparraguera*. A aquella guerra Esparragosa de Lares aportó 72 soldados; Puebla de Alcocer, 66; Sancti Spíritus, 10 y Talarrubias, 63. La guerra, los problemas económicos y la necesidad de ampliar la base social del liberalismo *“para crear una copiosa familia de propietarios, cuyos goces y cuya existencia se apoye principalmente en el triunfo completo de nuestras actuales instituciones”* (Real Decreto, 19, febrero, 1836) se citan como causas de la Desamortización de Juan Álvarez Mendizábal, que tuvo como objetivo la nacionalización y venta de bienes del clero. De la Iglesia eran tanto las propiedades de las ermitas y capellanías como las de los órdenes militares, aunque administradas desde los tiempos de Carlos I. Así, por ejemplo, se vendieron en 1837 una casa con su corral en Galizuela a Gregorio Hidalgo por 4.700 reales perteneciente a la Cofradía de la Virgen de Lares y un

cercado en el sitio del Calvario al mismo por 6.250 reales; una quintería de 20 fanegas en el sitio de la Burra a D. Francisco Antonio Chacón por 6.800; una casa en la calle la Iglesia de la Cofradía de San Andrés a Diego Cabanillas por 2.266 reales; noventa cabras y cuarenta y nueve ovejas de las cofradías de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> del Rosario, de la Santa Cruz y de la Virgen de la Cueva a Francisco Carrasco y Fernando Ruiz Capilla por 5.730 reales y una cerca en el sitio de San Sebastián de la Cofradía de San Andrés a Miguel Pérez por 2.605 reales; así como se anunció la venta de la Bodeguilla Bajera (Encomienda de Galizuela) –Carretas, Peñaflor, Maderuelo, Puercas, Añadidos y Cercas- de extensión de 3.518 fanegas, que terminarían siendo adquiridas por Juan Guardamino, José Manuel Collado y Jaime Ceriola por 1.704.100 reales. En el Diario de Madrid en 1840 se anunciaba la venta en pública subasta de la Encomienda de la Adelfa; el molino de las monjas de Siruela en el río Guadalemar en término de Esparragosa de Lares; la quintería de Calatrava de diez fanegas rematada por José Daza del Peñón en seiscientos sesenta y siete reales. La Bodeguilla Cimera (Encomienda de Sancti-Spíritus) no sería vendida hasta el Bienio Progresista (1854-1956); el palacio de la casa-palacio de la encomienda de Galizuela en 1844.

Nacionalizados los bienes y expuestos a la venta los municipales conjuntamente con los que quedaban por vender de los bienes eclesiásticos por la Ley General de Desamortización de 1 de mayo de 1855, la Desamortización de Pascual Madoz, vendrían después la casa-palacio de la plaza del toro de la Encomienda de Esparragosa de Lares (Casa Vieja) comprado por José Barreiro Muñiz por 4.210 pesetas y la Quintería de la Calera por 1.000,25 pesetas; D. Pedro López de Ayala (Castuera) compró el Baldío de Valfrío, Rubialejo, Mestilla, Valfrío, Cañada-Costila, Valdehermosillo, Rubial, Quintería de las Gangas, Baldío de Martinera; Vicente Merino y Martínez, Fuente Llana y Zorzuela y el Torzuelo; Vicente Donoso y Valmaseda (Madrid) San Blas; Lorenzo Blázquez y Blázquez (E. de Lares) parte Baldía de Martinera; Simón Díaz Asensio (E. de Lares) cercón Comendador; José González Capila (E. de Lares) Quintería de la Carada; Vicente Casas y Suárez (E. de Lares) Quintería del Morterito; Pedro José Romero (Madrid) Matineras; Antonio Guerrero Hidalgo (E. de Lares) Quintería del Chandal; Diego Llerena Gómez (E. de Lares) Bogorra; Fernando Colchero Ramiro (E. de Lares) Redil; José González Asensio (E. de Lares) Rubialejo (Monreal); Felipe Guerrero (E. de Lares) la cerca de la Horca Vieja; el cura párroco D. Rafael Calderón de la Bastida, una cerca al sitio de Arroyo de Santa María por 1.346... y un gran número de propiedades. Ejemplo: *“Fue rematado un terreno de seco, denominado Barranco y Rincón Artero, término de Esparragosa de Lares, procedente de sus propios, el cual salió a subasta en la cantidad de cuatro mil trescientas cuarenta y cuatro escudos, habiéndose adjudicado a D. Luciano Cabanillas, vecino de dicha Esparragosa en la suma de once mil seiscientos escudos, en sesión de diez y seis de julio último (1867)”* (AHPBA. HA/SU-60)

Consecuencia de la venta de la Bodeguilla Bajera fue la pérdida de los aprovechamientos que desde tiempo inmemorial venían disfrutando los vecinos sobre la bellota en los meses de montanera por el canon de 2,5 reales por cada cabeza de diez arriba que se introduzcan, y el de 10 maravedís no llegando a dicho número. La justicia falló contra el Ayuntamiento de Esparragosa de Lares por Sentencia de 4 de mayo de 1868. Así como se terminarían perdiendo los derechos de terceras partes sobre el aprovechamiento de la Real Dehesa de la Serena de los que se beneficiaron algunos ganaderos de Esparragosa de Lares y otras villas comuneras.

Los grandes compradores de tierras en las desamortizaciones fueron absentistas, que por lo general no vivían de las rentas que producían estas nuevas adquisiciones. La masa de población de trabajadores de la tierra sin tierra creció como nunca. También crecieron los incendios, como forma de protesta, sobre los que les escribiré en alguna ocasión. No aumentó la producción, ni se resolvieron los problemas económicos, ni se terminó la red ferroviaria en España. Algo se hizo, pero siempre llegamos tarde. Primero fue la Orden de Alcántara la gran propietaria, después serían los compradores de tierra. Otra consecuencia aún peor fue como dijo el diputado por Badajoz, Andrés Bueno, que se dio paso a un nuevo feudalismo basado en la explotación del fuerte, el propietario de la tierra, frente al trabajador, que solo tenía como riqueza la fuerza de sus manos y su prole y *“nos veremos todos los vecinos obligados a emigrar a otros países y marcharnos donde nos den pan”*.

**Felipe Gutiérrez Llerena**  
**Octubre de 2017**

## Nuestra Gente

**Nicolás Manuel Muñoz García , de 40 años, casado y padre de dos hijos. Natural de Esparragosa de Lares y de profesión Informático.**

**Buenos días, Nicolas, ¿Cómo fue tu infancia en Esparragosa de Lares?**

Mi infancia fue una época feliz, los niños de entonces pasábamos mucho tiempo en la calle, disfrutábamos corriendo por el pueblo, subiendo a la sierra, merendábamos todos juntos. También recuerdo juntarnos todos en casa y poner la cámara de mi madre revuelta...jeje, jugábamos con lo que nos encontrábamos echándole imaginación.

**Antes de trabajar en tu empresa ¿a qué te dedicabas?**

Cuando acabé la carrera me fui a Madrid. Allí trabajé algunos años para una empresa que se dedicaba a dar soporte informático a entidades como IFEMA. Esos años me sirvieron para coger experiencia y tomar contacto con el mundo laboral.

**¿Cómo surge la idea de montar tu propio negocio?**

Vengo de una familia emprendedora, mis padres y hermanos (desde aquí quiero darle las gracias a todos ellos por su ayuda) tienen o han tenido negocio y quizás por eso y, después de trabajar unos años para otros y de pensarlo bien, me planteé crear mi propia empresa. No es fácil ya que para ello se necesita una gran inversión, mucho esfuerzo y lanzarte un poco a la aventura sin saber si va a salir bien. Yo creo, que estamos en un momento en que los clientes en temas informáticos confían más en pequeñas empresas que en las grandes. Damos una atención personal y rápida, nos hemos acostumbrado tanto a las nuevas tecnologías que nos cuesta vivir sin ellas. Si tenemos algún problema queremos una solución inmediata y, nosotros intentamos dar al cliente la mejor atención y el mejor servicio posible.

**Ahora que se acercan las navidades ¿se nota que hay más trabajo?**

Uno de los problemas a los que se enfrenta el pequeño comercio es la lucha con "los grandes", quizá no sabemos valorar los servicios que se ofrecen en los pueblos que son los mismos que pueden ofrecerte fuera. Desde aquí animo a todos a invertir en su pueblo o en su ciudad, es una forma de crear empleo y mantener los pueblos vivos. Estas fechas que se aproximan son buenas, son días de consumo, tiempo de regalos y hoy en día los más demandados suelen ser los tecnológicos. La informática es un sector que avanza muy rápido, salen cosas nuevas cada día y todos queremos estar a "la última".

**Sabemos que recientemente se ha instalado una red wifi pública en nuestro pueblo, en el cuál habéis estado trabajando. ¿Es muy laboriosa esta instalación? ¿conlleva mucho tiempo su instalación?**

Desde que me propusieron hacer esta instalación hemos tenido que preparar un proyecto, hacer mediciones de cobertura para buscar la mejor ubicación, configuración de las antenas antes de instalar, instalación y orientación de las mismas, puesta en marcha.



En definitiva, varios meses de trabajo. La cobertura wifi es perfecta en las zonas donde se han instalado, los habitantes del pueblo pueden disponer de internet gratis en parques y plazas aunque nos gustaría que hubiera mayor ancho de banda para que la gente pudiera navegar con mayor fluidez. (problema que no tardará mucho en solucionarse).

Lo que si me gustaría puntualizar ya que se me da la oportunidad de hablar en esta publicación, es que esto es un servicio gratuito que el ayuntamiento da a los habitantes y visitantes de la localidad. Nosotros somos únicamente la empresa que ha contratado el ayuntamiento para realizar la instalación y supervisar que todo funcione correctamente.

**¿Podrías contarnos alguna anécdota sucedida en tu trabajo?**

Tenemos casi todas las semanas, pero por destacar alguna, en ocasiones los clientes te llaman diciendo que el ordenador no les funciona y después de hacer kilómetros llegas y lo que pasa es que por un despiste no lo tienen enchufado a la luz....

**¿A que dedicas tu tiempo libre?**

Ahora mismo que mis hijos son pequeños intento pasar el mayor tiempo posible con ellos, que es mucho menos de lo que me gustaría, por eso disfruto cada momento que estamos todos juntos haciendo lo que a ellos les hace más ilusión, ir al parque, hacer rutas por nuestro entorno, ir al cine, musicales, viajes...

**Para finalizar, ¿Cómo definirías Esparragosa de Lares?**

Por mi trabajo conozco muchos pueblos de Extremadura, hay pueblos muy bonitos pero para mí Esparragosa es el mejor de todos. Aquí están mis raíces y aquí forme mi familia, no hay un lugar mejor!!!

# Álbum Fotográfico



Durante el mes de noviembre se han llevado a cabo diferentes actividades como la celebración del Día Mundial de la Diabetes en el colegio, la actuación en la parroquia a cargo de la B.M.M. de Esparragosa de Lares en honor a Santa Cecilia , el Día Internacional contra la Violencia de Género celebrado tanto en el colegio como con una marcha a la que numerosos vecinos de Esparragosa de Lares se sumaron. También, celebramos las actividades en torno a la festividad de Santa Catalina, como los juegos infantiles o la procesión en honor a la Patrona de nuestra Parroquia.

## Biblioteca



**LA CAJA DE LOS RECUERDOS** Editorial: OQO editora Autoras: Anna Castagnoli & Isabelle Arsenault  
El valor de un objeto reside en la carga efectiva que le atribuimos. Por estos motivos, a lo largo del tiempo los lazos emocionales que nos atan a ellos suelen variar y lo que creíamos que no valía gran cosa acaba convirtiéndose en precioso, tal y como le sucede a la niña protagonista de esta historia de Anna Castagnoli e Isabelle Arsenault.

## Costumbres y tradiciones



Año 1948 ó 1949 aprox.  
"Virgen de Fátima en Esparragosa de Lares".  
Marisa Ruiz.

### PALABRAS

**Cantarera:** estantería para poner los cántaros.

**Escamao:** desconfiado

### REFRANES

- "En diciembre, leche y duerme"

- "Diciembre tiritando, buen enero y mejor año"